

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA: LOS ARCHIVOS COLEGIALES

SOURCES FOR THE HISTORY OF NURSING: NURSING COUNCILS ARCHIVES

Antonio Claret García Martínez

Facultad de Humanidades. Universidad de Huelva

Manuel Jesús García Martínez

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla

PALABRAS CLAVE: Colegios de Enfermería, Archivos de los Colegios de Enfermería, Patrimonio Documental y Bibliográfico, Libros y Documentos.

KEY WORDS: Nursing Councils, Archives of Nursing Colleges, Documentary and Bibliographic Heritage, Books and Documents.

RESUMEN: Los Colegios de Enfermería de toda España guardan una documentación que es resultado de sus actividades institucionales y sociales, con frecuencia fechada desde los primeros años de su fundación, en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Pero este rico Patrimonio Histórico de la Enfermería española corre el riesgo de perderse si no se toman las medidas adecuadas y deciden los Colegios profesionales la creación de sus Archivos Históricos.

El trabajo que presentamos viene a remarcar la necesidad de que los representantes colegiales promuevan la recuperación, salvaguarda y puesta en valor del Patrimonio Histórico, y en especial el Documental y Bibliográfico, de los Colegios de Enfermería y a ofrecer algunas estrategias para su consecución y puesta en valor.

ABSTRACT: The Nursing Councils of all Spain keep a documentation that is the result of their institutional and social activities, frequently dated from the first years of its foundation, in the second half of the nineteenth century and first decades of the twentieth. But this rich Historical Heritage of Spanish Nursing runs the risk of being lost if appropriate measures are not taken and professional Councils decide to create their Historical Archives.

The work presented here underscores the need for council staff to promote the recovery, safeguarding and enhancement of Historical Heritage, especially the Documentary and Bibliographic, and to offer some strategies for its achievement and diffusion.

INTRODUCCIÓN

Los Colegios de Enfermería de España tienen tras de sí una dilatada y compleja historia, que hunde sus raíces hasta mediados del siglo XIX, cuando se promulga la Titulación de Practicantes y Matronas por la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857. Con las primeras promociones de practicantes va surgiendo la idea de la defensa del colectivo y se producen las primeras reuniones y agrupaciones en distintas ciudades de España que conformarán a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX los Colegios Profesionales de Practicantes, denominados de distinta manera, aunque siguiendo unos patrones comunes.

La fundación de los Colegios se inicia siempre con un proceso de institucionalización que consistía en el establecimiento de una Junta Directiva (al principio de manera nominal y funcional), la búsqueda de una sede social en donde pudieran llevarse a cabo las reuniones y sirviera de punto de encuentro entre los colegiados, la creación de una masa social y la redacción de unos estatutos. En los primeros momentos del nacimiento de estas asociaciones profesionales¹, imperó el liderazgo claro de alguno o varios profesionales que asumieron la responsabilidad y dedicaron tiempo, esfuerzo y, con frecuencia, soporte económico propios para dar forma a la institución colegial. A partir de ahí, cada Colegio tiene su propia historia, con frecuencia profundamente imbricada con la historia de otros Colegios provinciales cercanos o de otras regiones del País².

1. EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LOS COLEGIOS DE ENFERMERÍA ESPAÑOLES

Tratados escritos por enfermeros³, documentos administrativos que refieren el trabajo de las enfermeras en los hospitales y otras instituciones asistenciales, el instrumental empleado por los practicantes en su trabajo domiciliario, las publicaciones periódicas promovidas por las asociaciones enfermeras y otros materiales que están siendo recuperados y puestos en valor para visibilizar el desarrollo de la profesión. Todo ello constituye el Patrimonio Histórico de la Enfermería española, o lo que es lo mismo, aquellos vestigios materiales e inmateriales que han sobrevivido al paso del tiempo y que

¹ Durante la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del XX se produce en toda España un estallido de movimientos asociativos, en los que participaron activamente practicantes y matronas. Puede verse al respecto GARCÍA MARTÍNEZ, M. J., GARCÍA MARTÍNEZ, A. C. (2004): "Mujer y Asociacionismo profesional. El Colegio de Matronas de Sevilla y su labor en la defensa del colectivo durante el primer tercio del siglo XX". En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, núm. 9, pp. 607-624. ÁLVAREZ NEBRED, C., HERNÁNDEZ MARTÍN, F. (ed.): *El asociacionismo en la Enfermería y su influencia en el desarrollo de la profesión. 150 años de Historia del Colegio de Enfermeras de Madrid (1862-2012)*. Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Madrid, 2013. EXPÓSITO GONZÁLEZ, R. (2009): "Las primeras asociaciones nacionales de practicantes". En *Enfermería en Ciudad Real*, núm. 56. MARÍN PAZ, A. J. (2014): "El «Practicante Moderno» (1903-1904) y la I Asamblea de Practicantes de España: el asociacionismo del colectivo en el período regeneracionista". En *Temperamentvm*, núm. 20.

² La investigación sobre la historia de los Colegios de Enfermería conoce un momento de gran auge, pudiéndose encontrar numerosas monografías, artículos científicos y tesis doctorales: ÁVILA OLIVARES, J. A. (2012): *Evolución histórica del movimiento colegial de Enfermería: el Colegio de Alicante*. Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Alicante.

³ ÁLVAREZ NEBRED, C.: *Catálogo bibliográfico de publicaciones enfermeras (1541-1978)*. Colegio de Enfermería de Madrid, 2008.

hablan del quehacer enfermero en nuestro País⁴.

La consolidación de los Colegios de Prácticas se llevó a cabo a través de una ingente actividad desarrollada por sus promotores, a través de reuniones personales, intercambio de cartas, celebración de actividades culturales y sociales, que servían de unión de los primeros miembros asociados y para el establecimiento de estrategias encaminadas a la formalización legal de la naciente institución colegial. Estos primeros momentos del nacimiento de la Institución suelen ser los más difíciles de documentar, ya que dejan poca constancia escrita. Aún así, es posible conocerlos a través de cartas redactadas tiempo después de los hechos y que hacen referencia a reuniones mantenidas con anterioridad.

En este sentido, los Colegios Profesionales de Enfermería han ido generando a lo largo de su existencia un rico patrimonio que está en gran medida por recuperar y que no está recibiendo la atención y el cuidado que debieran, salvo algunos contados casos a nivel nacional, consecuencia de la preocupación de presidentes y secretarios de algunos Colegios que han comprendido el valor sentimental e histórico del Patrimonio de las Instituciones que presiden y representan.

De este modo, desde los primeros momentos del nacimiento de los incipientes Colegios de Prácticas se fue generando una documentación escrita muy interesante y rica, que comienza a conformar el Patrimonio Histórico de estas Instituciones.

2. LOS ARCHIVOS DE LOS COLEGIOS DE ENFERMERÍA

El establecimiento de los Colegios Profesionales de Enfermería fue generando una rica documentación escrita como resultado de sus actividades. Gran parte de ella se ha ido perdiendo con el paso de los años y como consecuencia de los avatares históricos, especialmente tras el estallido y desarrollo de la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939, que supuso la pérdida de una parte del Patrimonio Histórico español, muy especialmente libros y documentos por su fragilidad material. Aún así, una parte del mismo se ha podido salvar y ha sobrevivido de muy distinta manera, más por el interés personal de algunos colegiados que se han implicado en su conservación.

2.1. Naturaleza de los fondos de los Archivos Colegiales de Enfermería: el Colegio de Sevilla

Para nuestro estudio hemos tomado como referente y punto de partida el Archivo del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Sevilla, al que conocemos bien gracias a las facilidades prestadas por su Presidente, D. José María Rueda Segura, y a su Secretario, D. Carmelo Gallardo Moraleda, para acceder a sus fondos y conocer los buenos trabajos de recuperación y custodia emprendidos en su seno desde hace ya unas décadas, lo que le ha permitido conservar unos fondos documentales y bibliográficos muy interesantes⁵.

⁴ El Colegio de Enfermería de Madrid y la Fundación Teresa Miralles inauguraron hace unos años un magnífico Museo de Historia de la Enfermería que recoge una colección de piezas de extraordinario valor para comprender la Profesión enfermera. Véase en <http://fundacionmariateresamiralles.es/#inicio>

⁵ En este sentido, deseamos agradecer tanto al Sr. Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, D. José María Rueda Segura, como a su Secretario, D. Carmelo Gallardo Moraleda, su siempre disponibilidad para trabajar en el Archivo Colegial y conocer su situación y fondos documentales.

No es nuestra intención, ni en un trabajo de esta naturaleza sería lo más idóneo, crear y mostrar un cuadro de clasificación detallado de los fondos existentes en el Colegio sevillano, antes bien deseamos mostrar la documentación más interesante que conserva la Institución colegial y promover desde estas páginas la organización, recuperación y creación de los archivos colegiales como una tarea urgente y necesaria, para evitar su deterioro y pérdida definitiva.

Los Colegios de Enfermería son entes vivos, que generan una importante actividad administrativa e institucional y utilizan los documentos escritos para canalizar dichas actividades. Pasado el tiempo, el valor puramente administrativo de estos documentos pasan a un segundo plano y cobra vigencia e importancia su valor histórico; se convierten en “testigos de la institución colegial”.

Los Colegios son centros “emisores” de documentación, porque a lo largo de su existencia producen documentos en el ejercicio diario de sus funciones; generan actas de sus reuniones, cartas derivadas de sus relaciones con otras instituciones y personas, documentación económica como resultado de sus ingresos y gastos, elaboran informes de diversa naturaleza, publican boletines y revistas y producen otra documentación muy variada.

Pero también los Colegios son “receptores” de documentación, ya que obtienen respuestas a sus cartas, reciben invitaciones para participar en eventos, hacen intercambios de boletines con otros Colegios profesionales, de practicantes y otras corporaciones, además de otra documentación que han ido formando parte de lo que podría denominarse los documentos del Colegio.

2.2. Su situación actual

La situación actual de los fondos documentales de los Colegios de Enfermería en España es muy desigual. Según la información que nos han transmitido a título personal algunos presidentes de Colegios o sus secretarios, la recuperación y puesta en valor de estos fondos no ha venido siendo una prioridad entre sus estrategias, aunque reconocen no pocos de ellos que comienzan a contemplar la necesidad de una intervención que detenga su deterioro y ponga en valor este Patrimonio tan desconocido. Sólo en algunos casos, se encuentran Colegios que, si bien no se podría hablar en sentido estricto de la existencia de un archivo histórico colegial, sí por lo menos se han ocupado de guardar la documentación en cajas archivadoras y la mantienen recogida y protegida en armarios.

Existen algunos valiosos estudios al respecto con la recogida de encuestas para conocer la existencia o no de archivos colegiales o la supervivencia de documentación con cierta antigüedad, como el llevado a cabo por Diego J. Feria Lorenzo y José E. Guerra González⁶. Los datos extraídos son muy reveladores: de los casi 50 Colegios a los que se les envió una ficha-cuestionario solicitando información al respecto, la gran mayoría de los que contestaron afirmaron no disponer de un archivo histórico en sentido estricto,

⁶ LORENZO FERIA, D. J. Y GUERRA GONZÁLEZ, J. E. (2016): “La historia por escribir en los Colegios Oficiales de Enfermería provinciales, los archivos como fuentes de investigación”. En *Cultura de los Cuidados*, núm. 45, pp. 35-43.

aunque sí habían comenzado a publicar trabajos sobre la historia del Colegio⁷; en este sentido se observa en los últimos años un importante incremento en el número de publicaciones relacionadas con la Historia de los Colegios, fundamentalmente promovidas por la celebración de los centenarios de sus respectivas fundaciones⁸. Esta situación ha incrementado el interés por el estado de la documentación generada o guardada por los Colegios y la puesta en marcha de proyectos de recuperación de estos fondos documentales, aunque con no pocos problemas⁹.

2.3. Los fondos producidos por la Institución

Entre los fondos documentales más interesantes que suelen poseer los Colegios de Enfermería cabe destacar sus *Libros de Actas*. Estos Libros son la puesta por escrito de los acuerdos aprobados en las reuniones (Ordinarias y Extraordinarias) de las Juntas Directivas de los Colegios y por ello recogen los asuntos de máximo interés que preocupaban a la institución en cada momento de su historia. Su valor como fuente histórica es extraordinario, ya que en ellos aparecen los miembros constituyentes de las Juntas Directivas de los Colegios, los temas que preocupaban a los practicantes, las relaciones institucionales del Colegio, los asuntos de orden interno del mismo y referencias muy diversas a los más variados asuntos.

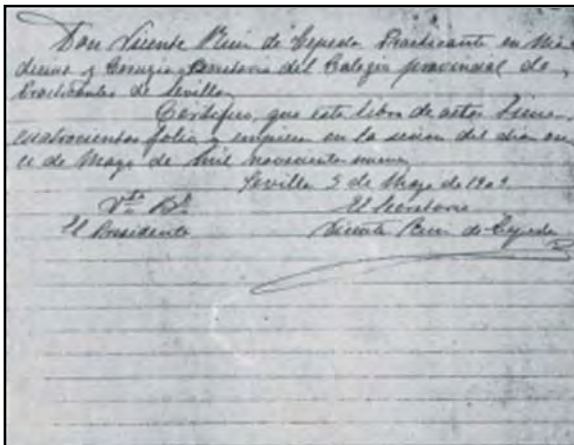


Ilustración 1. Libro de Actas del Colegio de Practicantes de Sevilla de 1909. La firma como Secretario Vicente Ruiz Cepeda. GALLARDO MORALED A, C. et al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*. Colegio de Enfermería de Sevilla. Sevilla, 1993, p. 27.

⁷ Ver tabla elaborada en LORENZO FERIA, D. J. Y GUERRA GONZÁLEZ, J. E. (2016): "La historia por escribir en los Colegios Oficiales de Enfermería provinciales, los archivos como fuentes de investigación". En *Cultura de los Cuidados*, núm. 45, pp. 38-39.

⁸ HERRERA RODRÍGUEZ, F. (2000): "El Centenario del Colegio de Practicantes de Cádiz". En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, núm. 7. Qalát Chábir, A.C., pp. 239-246.

⁹ Es de resaltar el trabajo llevado a cabo por JOSÉ E. GUERRA Y DIEGO J. FERIA sobre los fondos documentales del Colegio de Enfermería de Huelva. Véase GUERRA GONZÁLEZ, J. E. Y FERIA LORENZO, D. J. (2014): "Historiando el origen del Ilustre Colegio Provincial de Practicantes de Huelva". En *Cultura de los Cuidados*, núm. 38, pp. 59-63.

En el Archivo del Colegio de Enfermería de Sevilla se conservan Libros de Actas desde 1908¹⁰:

- Libro de Actas del Colegio Provincial de Practicantes de Sevilla (1908-1918).
- Libro de Actas de Juntas Directivas del Colegio Provincial de Auxiliares en Medicina y Cirugía de Sevilla (Diciembre de 1929-Octubre de 1930).

Y Libros de Actas del Colegio de los distintos períodos de su Historia:

- Libro de Actas del Consejo Provincial del Colegio de Auxiliares Sanitarios de Sevilla. Sección Practicantes (19 de marzo de 1962 a 11 de diciembre de 1969).
- Libro de Actas de la Junta Directiva del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios de Sevilla. Sección Matronas (19 de enero de 1964 a 31 de julio de 1967).
- Libro de Actas del Consejo Provincial del Ilustre Colegio Oficial de A.T.S. de Sevilla (15 de enero de 1970 a 2 de noviembre de 1973).
- Libro de Actas de la Comisión Provincial (unificación de las Tres Secciones de Auxiliares Sanitarios de Sevilla) (30 de junio de 1977 a 9 de agosto de 1978).

La *Correspondencia* mantenida por los Colegios de Enfermería con otras instituciones o con personas a título individual (sean colegiados o no) conforma otra interesante sección documental que aporta abundante información sobre la actividad de la Institución. El mantenimiento de los contactos del Colegio y el establecimiento de relaciones institucionales se hacía fundamentalmente a través de las cartas, de ahí que hasta la expansión del teléfono y de los modernos sistemas de comunicación, la carta ocupara un lugar privilegiado entre los instrumentos de comunicación, a corta, media y larga distancia.

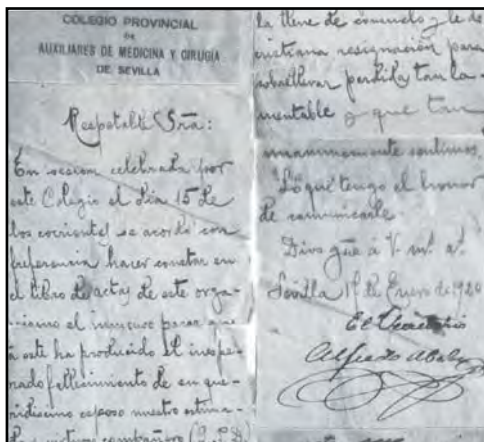


Ilustración 2. Carta de condolencia del Colegio de Sevilla a la viuda de Santos Bonilla, por el fallecimiento repentino del colegiado. GALLARDO MORALEDA, C. et al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 98.

¹⁰ Para comprender la Historia del Colegio de Enfermería de Sevilla es imprescindible consultar los exhaustivos y bien documentados trabajos de Carmelo Gallardo Moraleda y sus colaboradores: *La Enfermería Sevillana. El Colegio y su Historia* en cuatro volúmenes, que abarcan desde el año 1900 hasta el año 2005. En su elaboración ha sido fundamental la documentación existente entre los fondos del Colegio.

Las *Circulares Informativas* conforman otro tipo documental muy utilizado por los Colegios como medio de comunicación con sus colegiados. A través de ellas el Colegio informaba sobre asuntos muy diversos que preocupaban en cada momento a la Institución y servían para mantener informados a sus asociados.

Documentación muy variada: de la economía de los Colegios generaba documentación en forma de recibos, cartas de pago, facturas y documentos relacionado con la compra de material para uso del Colegio. Expedientes colegiales y registros de colegiados son otros tipos documentales de interés.

La economía de los Colegios ha sido siempre uno de los principales problemas que han tenido que solventar estas instituciones. La falta de ingresos regulares dificultaba su mantenimiento básico: gastos de alquiler de la Sede social, de papelería, de viajes de los miembros de las Juntas Directivas, de publicación del Boletín o Revista de los Colegios y otros gastos corrientes. Las cuotas de los asociados apenas cubrían unos gastos básicos y la inclusión de publicidad en los Boletines y Revistas venían a soportar con dificultad su maltrecha economía.

REGIONES	AÑOS					
	1921	1922	1923	1924	1925	1926
1.ª Andalucía Oriental y África...	100	113	125	100	204	172
2.ª Andalucía Occidental y Canarias	249	204	308	420	335	270
3.ª Aragón.....	460	501	817	914	692	110
4.ª Valencia y Murcia.....	415	415	660	488	450	205
5.ª Cataluña y Baleares.....	116	88	46	>	64	178
6.ª Vasco-Navarra.....	295	379	412	368	324	196,25
7.ª Castilla la Nueva y Extremadura	532	567	795	768	706	426
8.ª Castilla la Vieja.....	209	143	88	>	>	40
9.ª León.....	111	110	150	180	264	28
10.ª Galicia y Asturias.....	72	59	183	115	115	120
TOTALES.....	2 559	2 579	3 584	3 353	3 154	1 805,25

Ilustración 3. Ingresos de los Colegios agrupados por regiones. Gallardo Moraleda, C. et. al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 159.

Los fondos documentales de los Colegios suelen guardar también documentos muy diversos, como las fichas acreditativas de los colegiados locales.

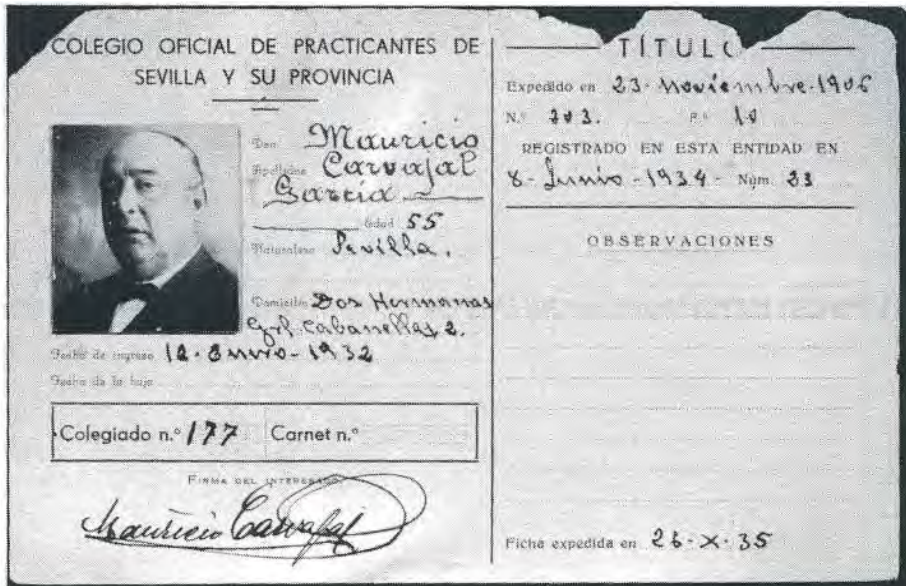


Ilustración 4. Ficha original de Mauricio Carvajal, Secretario del Colegio de Practicantes de Sevilla en 1910. Colegiado número 177. Gallardo Moraleda, C. et. al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 31.

Fotografías llegadas a su Sede procedentes de colecciones particulares, como las de personalidades significativas de la ciudad y del propio Colegio, de eventos organizados por el Colegio o en los que la Institución había participado como parte de sus actividades de consolidación institucional en la ciudad. Muchas de ellas procedentes de otros Colegios de toda España con los que mantenían relaciones entre sí; sin olvidar los interesantes estatutos colegiales, que han ido modificándose con el paso del tiempo y adaptándose a la realidad de cada momento.



Ilustración 5. María Moreno Ruiz, primera mujer Practicante conocida en la provincia de Sevilla. GALLARDO MORALED A, C. et al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 71.



Ilustración 6. Juan J. Fernández García. Primer Presidente del Colegio de Practicantes de Madrid (1902) y convocante de la 1.ª Asamblea Nacional en 1903. GALLARDO MORALEDA, C. et al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 22.

Lugar de especial interés ocupa las publicaciones especializadas que ponen en marcha los Colegios desde los primeros momentos de su fundación. Así es, ha sido una práctica sistemática por parte de los Colegios la edición de *Boletines* y *Revistas* como órganos de difusión y expresión de la Institución colegial¹¹. A través de ellos, los Colegios difundían sus actividades, sus reivindicaciones profesionales, sus logros y sus aspiraciones. En sus páginas se promueve la formación de los colegiados, sus relaciones sociales e institucionales y para ello se insertan copias de documentos, fotografías de personalidades de la época y de eventos vinculados al mundo enfermero. Por ello, constituyen una fuente de extraordinario valor para comprender la evolución no sólo de la institución, también de la ciudad y de otros lugares del País, por las relaciones mantenidas con instituciones nacionales¹².

¹¹ Sobre la prensa especializada de los practicantes véase: GARCÍA MARTÍNEZ, A. C.: “Las publicaciones especializadas de los practicantes: un agente de cambio profesional (1857-1936)”. En *El asociacionismo en la Enfermería y su influencia en el desarrollo de la Profesión. 150 años de Historia del Colegio de Enfermeras de Madrid (1862-2012)*. Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, 2013, pp. 91-112. Véase también LASARTE CALDERAY, J. E. *La prensa de las profesiones auxiliares sanitarias en Andalucía. Estudio socio-profesional (1916-1939)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993. EXPÓSITO GONZÁLEZ, R.: “Historia de la prensa profesional de los ministrantes y practicantes en España en el siglo XIX”. En *Cultura de los Cuidados*. 2009, núm. 13; HERRERA RODRÍGUEZ, F. “Un periódico aragonés: El Practicante (1885)”. En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*. Qalat Chábir, 1995, pp. 153-167.

¹² Suelen incorporar una información muy rica y variada, y aparecen especialmente ilustradas con fotografías que poseen un valor excepcional, ya que suelen ser los únicos testimonios gráficos de los fundadores de los Colegios o sus principales impulsores, de colegiados o de actos organizados. Su valor es mayor cuando la información que recogen no solamente alude al Colegio promotor de la publicación, sino con frecuencia también lo hacen de otros Colegios provinciales con los que mantienen relaciones institucionales.

Los boletines y revistas¹³ alcanzan un especial valor como fuente histórica por su gran dinamismo y actividad, recogiendo en sus páginas todo tipo de información relacionada con la clase. Los Colegios suelen guardar entre sus fondos los boletines y revistas de distintos Colegios toda España al hacerse habitual la práctica del intercambio. De tal manera, que muchos Colegios podrían completar sus colecciones en caso de pérdida de parte de los números de su propios boletines con los existentes en otras sedes colegiales y recuperar de este modo este importante legado histórico y cultural.

El Colegio de Practicantes de Sevilla hacía intercambio de 32 Boletines y Revistas pertenecientes a Colegios de Practicantes y otras instituciones sanitarias de toda España en 1929. De esta manera, los colegiados podían acceder a las noticias que se recogían en dichas publicaciones en las sedes colegiales y conocer los problemas más notables que tenía la Clase y las actividades que organizaban las asociaciones. Las relaciones entre los Colegios se veían favorecidas por esta prensa especializada.



Ilustración 7. Revistas recibidas en el Colegio de Enfermería de Sevilla en 1929 por intercambio. Gallardo Moraleda, C. et al.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*, p. 196.

¹³ Es ya muy amplia la bibliografía producida en los últimos años sobre la prensa especializada de los practicantes, matronas y enfermeras. Desde catálogos como el de ÁLVAREZ NEBREA, C.: *Catálogo de publicaciones periódicas enfermeras (1864-1977)*. Colegio de Enfermería de Madrid, 2010; hasta estudios monográficos sobre revistas, como SILES GONZÁLEZ, J.; CIBANAL JUAN, L.; GARCÍA HERNÁNDEZ, E. GABALDÓN BRAVO, E. M.; MOLERO TOLINO, D. (1998): "Historia de las publicaciones de enfermería en Alicante: el caso de la revista CATS". En *Metas de Enfermería*, núm. 7, pp. 10-18. Y SILES GONZÁLEZ, J.; GARCÍA HERNÁNDEZ, E. GABALDÓN BRAVO, E. M. (1998): "Un año en la Revista del Practicante: análisis histórico de las publicaciones correspondientes a 1945". En *Enfermería Científica*, pp. 5-10.

REVISTAS PROFESIONALES QUE RECIBÍA EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA EN 1929 POR INTERCAMBIO	
<ul style="list-style-type: none"> - El Practicante Malagueño, Málaga. - Información Dental, Madrid. - Boletín del Colegio de Practicantes de Santiago, Santiago de Compostela. - El Prácticante Aragonés, Zaragoza. - El Practicante en África, Melilla. - El Practicante Castellano, Valladolid. - Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco Navarra, Bilbao. - Boletín Unión Sanitaria de Badajoz, Badajoz. - Revista del Colegio de Guadalajara, Guadalajara. - El Practicante Galaico, Ferrol. - El Practicante Gaditano, Cádiz. - Unión Sanitaria, Barcelona. - El Enfermero Cubano, Gijón. - La Matrona Hispalense, Sevilla. - Boletín de los Practicantes en Medicina y Cirugía, Madrid. - Boletín del Real Colegio Médico, Sevilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Practicante Almeriense, Almería. - Boletín de Unión Sanitaria Provincial, Teruel. - Boletín Sanitario Sanitario de la Provincia de Castellón, Castellón. - Federación Sanitaria Valenciana, Valencia. - El Practicante Leonés, León. - Boletín del Colegio de Practicantes de Jaén, Jaén. - Le Monde Medical, Barcelona. - El Auxiliar Médico, Córdoba. - Unión Sanitaria Valenciana, Valencia. - Marruecos Sanitario, Tetuán. - Boletín del Colegio de Santiago, Santiago de Compostela. - El Auxiliar de Farmacia, Bilbao. - El Practicante Alicantino, Alicante. - El Practicante Balear, Palma de Mallorca. - El Practicante Toledano, Toledo. - El Practicante Riojano, Logroño.
<p>Fuente: GALLARDO MORALEDA, C.; Jaldón García, E.; Villa García-Noblejas, V.: <i>La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)</i>. Ed. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. Sevilla, 1993, pp. 196.</p>	

2.4. La recuperación de un patrimonio disperso

Otra de las tareas que deben desarrollar los Colegios para la creación de su Archivo Histórico es la localización y recopilación de documentos que no han sido generados ni recibidos por los Colegios, pero que hacen alusión directa a ellos.

Por muy diversas circunstancias, distintas instituciones locales y nacionales, o personas a título individual han mantenido una relación circunstancial con los Colegios de Practicantes. Esa relación se iría concretando en el intercambio de correspondencia, la firma de convenios o la participación de los Colegios en las más diversas actividades. Fruto de todo ello es la existencia de documentos, fotografías o testimonios sonoros (recuperables a través de entrevistas con practicantes, matronas y enfermeras de avanzada edad); o también de la participación en la prensa local y nacional de profesionales colegiados que dejaron constancia de sus preocupaciones a través de su colaboración en periódicos de todo el País, ya fuera a título personal, ya en nombre de los propios Colegios. Carmelo Gallardo ha realizado una interesante recopilación de estas colaboraciones para el período comprendido entre 1925 y 1930, aunque también existen para otros períodos de la Historia del Colegio sevillano:

NOTAS Y COMUNICADOS DE PRENSA:

- «Diario Burgos»: 22 junio 1925.
- «El Norte de Castilla» (Valladolid): 5 abril 1927.
- «El Correo de Andalucía» (Sevilla): 17 abril 1927.
- «Noticiero Sevillano»: 17 abril 1927.
- «El Liberal» (Sevilla): 17 abril 1927.
- «Diario de Jerez»: 17 abril 1927.
- «Heraldo de Madrid»: 26 septiembre 1927.
- «Diario de Navarra»: 29 y 30 mayo 1928.
- «La Voz de Navarra»: 29 y 30 mayo 1928.
- «El Sol» (Madrid): 13 julio 1928.
- «La Voz de Galicia»: 5 y 9 agosto 1928.
- «El Noroeste» (La Coruña): 9 agosto 1928.
- «El Ideal Gallego»: 9 agosto 1928.
- «El Eco Gallego»: 9 agosto 1928.
- «El Eco de Santiago»: 11 agosto 1928.
- «El Correo Gallego» (El Ferrol!): 11 agosto 1928.
- «El Pueblo Gallego» (Vigo): 12 agosto 1928.
- «Diario de Galicia»: 12 agosto 1928.
- «El Faro de Vigo»: 13 agosto 1928.
- «El Imparcial»: 26 septiembre 1928.
- «La Nación»: 26 octubre 1928.
- «Liberal» (Madrid): 27 octubre 1928.
- «El Imparcial» (Madrid): 27 octubre 1928.
- «Libertad» (Madrid): 25 y 27 octubre 1928.
- «El Nervión» (Bilbao): 26 enero 1929.
- «El Liberal»: 27 enero 1929.
- «El Noticiero Bilbaino»: 28 enero 1929.
- «La Voz de Aragón»: 29 enero 1929.
- «La Voz de Aragón»: 6 febrero 1929.
- «El Imparcial»: 14 febrero 1929.
- «El Día» (Alicante): 16 junio 1929.
- «El Urbanizador» (Madrid): 8 diciembre 1929.
- «El Heraldo»: 20 mayo 1930.
- «La Voz de Aragón»: 11 y 20 mayo 1930¹⁴.

De la misma manera, son muy interesantes los datos que aportan los colegiados a través de entrevistas concertadas. Experiencias personales, recuerdos, documentos guardados en viejas cajas constituyen un legado patrimonial que, si bien pertenecen a las familias poseedoras, forman parte de la Historia de los Colegios profesionales y deben ser,

¹⁴ GALLARDO MORALEDA, C.; JALDÓN GARCÍA, E.; VILLA GARCÍA-NOBLEJAS, V.: *La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia (1900-1930)*. Ed. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. Sevilla, 1993, pp. 249-250.

en la medida de lo posible recuperados y guardados antes de que lleguen a perderse.

Para la elaboración del magnífico trabajo sobre la Historia del Colegio de Enfermería de Sevilla, Carmelo Gallardo y sus colaboradores han reunido una serie de testimonios orales de gran valor histórico, que ofrecen información con frecuencia desconocidas de la historia de la Institución colegial:

TESTIMONIOS ORALES DE COLEGIADOS SEVILLANOS

- Hijos de D. Alfredo Abela García.
- D. Eliseo Cobo de Blas, Secretario General del Primer Comité Ejecutivo Oficial de la Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes de España.
- D. José Ortiz Cruz, hijo de D. José Ortiz Ballesteros.
- D. Fernando Mateos, hijo de D. Fernando Mateos (vocal del Primer Comité Ejecutivo Oficial).
- D. Ricardo Bonilla, nieto de D. Santos Bonilla.
- D. Antonio Vergara, nieto de D. Santiago Vergara.
- Dr. D. Francisco López Ruiz, médico sevillano.
- D. Jerónimo Carranza Tristán, Colegiado de Honor del Colegio de Enfermería de Sevilla.
- D. Rafael y D. Víctor Fernández Carril, hijos de D. Rafael Fernández Carril.
- D. Manuel Leal Calderi. Colegiado de Honor del Colegio de Enfermería de Sevilla.
- D. Jaime Mazuecos Lefort, hijo de D. Rafael Mazuecos y Pérez Pastor¹⁵.

Los *Anuarios y Guías Provinciales* son publicaciones que empezaron a proliferar en la primera mitad del siglo XX y contienen datos seriadados sobre los más variados temas de las ciudades y pueblos. Un buen ejemplo de esto es la *Guía Oficial de Sevilla y su Provincia*, editada en 1944. Constituye un grueso volumen de cerca de 1.400 páginas con información económica, demográfica e institucional. Nos interesa resaltar en esta ocasión la relación de los Centros Benéficos Sanitarios y Hospitales de Sevilla, con los servicios existentes en la ciudad, su personal profesional y su ubicación¹⁶. Interesante es la relación de Colegios Profesionales de la Ciudad, en donde se recogen los datos del Colegio de Matronas, presidida por Concepción Checa Badillo, con sede social en la Calle Doncellas, 11. Se incluyen los nombres de las matronas integrantes de la Junta Directiva y el de todas las colegiadas, una relación de 114 matronas con sus nombres y sus domicilios.

Idéntica información recoge del Colegio de Practicantes, con domicilio en Plaza Nueva, número 6 y teléfono 27647. Su Presidente era D. José Sabio Enríquez, que vivía en la calle Santa Ana, número 12; y su Secretario D. Jerónimo Leal Castaño, residente en la calle

¹⁵ *IBIDEM*, p. 249.

¹⁶ *Guía Oficial de Sevilla y su Provincia*, editada por Editorial Católica Española, S.A., Sevilla, pp. 229 y ss.

Gravina 18 y con teléfono 25537. De igual manera, incluye un listado con los 404 colegiados que tenía el Colegio en ese año, con sus nombres y domicilios.

Este detallado informe se extiende a los pueblos de la Provincia. Así, la localidad de Alcalá de Guadaíra, que tenía 20.355 habitantes de derecho en 1944, contaba con tres matronas, Doña Isabel Anguiano Aguilar, Doña Isabel Selma Medina y Doña Antonia Oliva Colmena; y cinco practicantes, D. Joaquín Vals Sevillano, D. Manuel Carrero Homillo, D. Fernando del Salto González, D. Luis Cotán Casado y D. Francisco Vals¹⁷.

Si nos remontamos unos años antes, en 1927 se publica en Madrid el *Primer Anuario Médico de España*¹⁸. En él se recogen datos de gran interés para los Colegios de Matronas y de Practicantes, como la Asamblea Nacional de Matronas, celebrada en Madrid entre los días 1 y 5 de octubre de 1926 y la nueva Junta de la Federación de Colegios Matronales de España, integrada por su Presidenta, doña Dolores Santos de la Carrera, de Sevilla; Secretaria, doña María Montero, de Sevilla, y como Tesorera doña Dolores Morillas Caba, también de Sevilla¹⁹.

Continúa el Anuario con los nombres de las integrantes de las Juntas Directivas de distintos Colegios matronales de España: Alicante, Almería, Huelva, Madrid (Unión Matronal de Madrid) y Sevilla entre otros.

También información similar recoge sobre los Colegios de Practicantes. El Colegio de Practicantes de Sevilla estaba presidido en 1927 por D. Antonio Matamoros Moreno. Igualmente se recogen datos del Colegio de Practicantes de Huelva, de Jaén, de Málaga, de Cádiz, de Almería y de Córdoba, por citar sólo algunos. De todos ellos recoge sus Juntas Directivas, número de asociados y otros datos de interés.

2.4. Los fondos documentales diversos recibidos por la Institución

Al ser los Colegios de Enfermería instituciones imbricadas profundamente con su ciudad, no dejan de participar en actos de muy diversa naturaleza en representación del colectivo. Por ello, es frecuente que a lo largo del tiempo recibieran carteles de las fiestas locales, invitaciones a eventos celebrativos y documentos muy variados que reflejan esa vinculación tan profunda con la ciudad, sus instituciones y sus gentes. Todo ello conforma otra sección de especial valor sentimental e histórico, porque refleja esa “otra vida” de las instituciones colegiales, la del día a día de las gentes para las que, en definitiva, trabajaban y con las que compartían mucho más que la práctica profesional que ofrecían.

3. QUÉ INFORMACIÓN APORTAN LOS ARCHIVOS COLEGIALES

La historia de los Colegios de Prácticantes y de Enfermería forma parte indisoluble de la historia de las ciudades en donde se erigieron y de sus gentes. Los practicantes, las enfermeras y las matronas han desarrollado una labor fundamental en la prestación de

¹⁷ *IBIDEM*, p. 1.306.

¹⁸ *Primer Anuario Médico de España*. Año I. Editorial Apolo, Madrid, 1927, 688 pp. Ejemplar depositado en la Institución Colombina de Sevilla, con signatura 68-130 / R. 7614.

¹⁹ *IBIDEM*, p. 412.

cuidados para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. El Colegio de Practicantes o de Enfermería, según el período histórico al que nos refiramos, como institución, ha venido contribuyendo desde sus orígenes a la consolidación de una profesión compleja que ha experimentado profundos cambios entre la segunda mitad del siglo XIX y todo el siglo XX. Estos cambios hubiesen sido difícilmente posibles sin las aportaciones de los Colegios Profesionales, con sus períodos de auge y de dificultades²⁰.

La documentación conservada en los Colegios ayudan a conocer la evolución de la Institución desde sus orígenes, en el mejor de los casos, sus promotores, sus actividades institucionales, científicas y sociales; su vinculación con otras instituciones, ya fueran sanitarias, ya de índole política. Los documentos conservados son testigos de disputas entre colegiados, de enfrentamientos entre ideologías y de una febril tarea de institucionalización, para conformar las instituciones que son hoy. Todo ello se ha producido en los convulsos años de los siglos XIX y XX, cuando se estaban sentando las bases de la contemporaneidad.

Recuperar la historia de los Colegios de Enfermería es, sin duda, adentrarnos en la microhistoria de las ciudades y la macrohistoria de las profesiones. Las asociaciones colegiales han creado una red institucional que ha posibilitado el intercambio de experiencias e ideas y han contribuido a hacer visible a una Profesión que ha luchado por ocupar un lugar digno dentro de las profesiones sanitarias.

4. TAREAS DE RECUPERACIÓN DE LOS ARCHIVOS COLEGIALES DE ENFERMERÍA

Antes que nada, la documentación generada y recibida por los Colegios de Enfermería de España representan una parte del Patrimonio Histórico, no sólo de la Institución colegial, sino también de la profesión enfermera en sentido amplio y de las propias ciudades en donde estas instituciones han surgido y han realizado un servicio a los profesionales enfermeros y a la sociedad para la que trabajan. Su recuperación, salvaguarda y difusión han de ocupar el interés de las autoridades colegiales, que deben velar por su custodia y puesta en valor, y todo ello antes de que puedan perderse definitivamente sus fondos.

4.1. Organización de los Archivos

Por ello es tarea de primera importancia la organización de los fondos documentales existentes en las Sedes colegiales y la creación de sus archivos históricos. Hay que contar con la ayuda de los profesionales de los archivos, diplomatas y paleógrafos; especialistas en el Patrimonio Histórico, y especialmente en el Patrimonio Documental y Bibliográfico para que lleven a cabo esta tarea de organización de los fondos. Se han de crear instrumentos de descripción: Cuadros de clasificación e inventarios de los fondos documentales y bibliográficos y se han de dotar de unas instalaciones para la salvaguarda

²⁰ En los últimos años está aumentando significativamente los estudios dedicados a la historia de los practicantes, matronas y enfermeras en el período que va entre mediados del siglo XIX y el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, precisamente por ser un período muy rico y decisivo en la conformación de la Enfermera actual. Véase GONZÁLEZ CANALEJO, C.: *Las ciudadoras. Historia de las practicantes, matronas y enfermeras (1857-1936)*. Diputación de Almería, 2006.

de dicho Patrimonio colegial.

Casi con toda seguridad, en el mayor número de los casos, el Patrimonio Documental y Bibliográfico de los Colegios podría guardarse en una o dos estanterías; en algunos casos, quizás algo más, lo que no supondría un gasto económico excesivo y soportable para estas Instituciones. La labor más compleja es, a nuestro parecer, la concienciación de los representantes colegiales, que tienen que asumir el valor de su documentación y la puesta en marcha de las tareas de organización y creación de los archivos históricos.

4.2. Digitalización de sus fondos

Una de las estrategias que están desarrollando las grandes instituciones archivísticas de todo el mundo consiste en la digitalización de sus fondos documentales. Los archivos de menor entidad deben aplicar estrategias similares para la salvaguarda de su Patrimonio Documental. Los archivos históricos de los Colegios de Enfermería deberían proceder a la digitalización de los documentos, una vez creado su Archivo e inventariado sus fondos. Con ello se asegura la salvaguarda del Patrimonio, al menos a través de las copias digitales.

4.3. Recuperación de fondos externos: fotografías, referencias al Colegio en otras publicaciones, etc.

Con el paso de los años y los acontecimientos históricos ocurre con frecuencia que parte de los bienes de una institución pasen temporalmente a manos de algunos de sus miembros, bien en calidad de representantes de la Institución (presidentes, secretarios, tesoreros), bien como protectores momentáneos de los mismos. Esto fue muy frecuente durante los años que duró la Guerra Civil Española, durante los cuales, hermanos de cofradías, representantes de organizaciones profesionales y asociaciones de la más diversa naturaleza guardaron y protegieron bienes pertenecientes a las instituciones de las que eran representantes. Habitualmente estos bienes volvían a las instituciones titulares una vez finalizado el conflicto, pero en no pocas ocasiones parte de esos bienes nunca lo hicieron, ya por fallecimiento de sus miembros o por desaparición de las mismas instituciones, que necesitaron muchas de ellas no pocos años para recuperar su funcionamiento en los primeros años del régimen del General Franco.

Por ello, no es del todo infrecuente que en manos de particulares, herederos de antiguos representantes de los Colegios, pudiera haber sobrevivido parte del legado patrimonial de los Colegios, y que fuera incluso desconocido su procedencia y valor por los familiares y allegados. Conocemos no pocas historias de esta naturaleza²¹.

²¹ Este es el caso de los descendientes de Doña Rosalía Robles Cerdán, Presidenta del Colegio de Matronas de Sevilla, que guardaron y conservaron revistas y documentos personales de la Sra. Presidenta que representan auténticas joyas para la Historia del Colegio de Matronas de Sevilla y su Provincia para el periodo anterior de la Guerra Civil Española. GARCÍA MARTÍNEZ, M. J.; ESPINA GUTIÉRREZ, M.ª D. (1999): "La revista sevillana «La Matrona Hispalense» (1929/1930): a la búsqueda de una identidad profesional". En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, n.º 5-6. Qalat Chábir, A.C., pp. 285-326.

Es una labor muy interesante que deberían llevar a cabo los Colegios de Enfermería la recuperación de esos documentos en forma de cartas, fotografías, publicaciones y otra documentación que a buen seguro guardan las enfermeras, practicantes y matronas de más edad como testimonios personales, pero en los que se recoge parte de la historia que ellos han vivido y de la que forman parte, vinculadas muchas de ellas con los propios Colegios.

4.4. Difusión de su Patrimonio

Otra de las tareas que han de llevar a cabo los Colegios Profesionales de Enfermería es la difusión de todo este rico patrimonio enfermero. Las posibilidades son múltiples y variadas: desde la inclusión en las webs oficiales de los Colegios de una sección dedicada a su Historia y su Archivo, hasta la celebración de exposiciones físicas y virtuales, la organización de ciclos de conferencias y la publicación de trabajos relacionados con el Archivo. Todo ello contribuye a aumentar la visibilidad de la Institución entre los propios colegiados y mostrar a la sociedad para la que trabaja los años de servicio.

5. CONCLUSIONES

A comienzos del siglo XXI, cuando las directrices fundamentales de la UNESCO enfatizan la necesidad de proteger, estudiar y difundir el Patrimonio Histórico de los pueblos, porque representan sus mejores muestras de sus señas de identidad, reflejo de su genio creador y auténtica riqueza de nuestra civilización, las profesiones deben luchar por recuperar, conservar y difundir su Patrimonio. Los Colegios de Enfermería y las instituciones de las que proceden poseen un rico patrimonio que deben conservar y difundir; parte de ese patrimonio está constituido por sus documentos, reflejo y testimonio de su evolución como institución y de su vitalidad social.

La mayor parte de los Colegios de Enfermería de España no han creado un archivo histórico en donde se guarde la documentación que ha sobrevivido al paso del tiempo; en el mejor de los casos, los desvelos y el tesón de algunos colegiados ha evitado su desaparición. Pero la Enfermería española no puede permitirse su pérdida, porque son instrumentos que atesoran el tesón de sus profesionales, las energías dedicadas a consolidar su profesión, las estrategias desarrolladas para que la Enfermería ocupe un lugar digno dentro de nuestro entramado institucional y social.

Esos considerados con frecuencia “papeles viejos” son los mejores testimonios de la lucha de una Profesión por avanzar y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de este País. Su recuperación y salvaguarda son el mejor homenaje que se puede rendir a cuantas personas han contribuido para construir una profesión con orgullo y futuro: la Enfermería.